

COMUNICA

Red Colombiana de Escritores Audiovisuales Sociedad de Gestión Colectiva Comunicado Bogotá, D.C. 23 de febrero de 2022

Aviso Listado Obras No Identificadas (ONI) Periodo 9 de junio de 2017 al 31 de diciembre de 2018.

Estimado Socio REDES SGC

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de la Ley 44 de 1993, modificado por el artículo 34 de la Ley 1915 de 2018, y en el numeral 12.8.1 del Reglamento de Distribución de REDES SGC, donde se establece que "REDES SGC tiene la obligación de publicar en la página web de REDES SGC, e informar a los socios y Sociedades Hermanas que ha sido publicado"; un listado con las Obras No Identificadas (ONI), que cuentan con recaudo realizado por REDES SGC, le informamos que:

- 1. Hemos publicado el listado de obras no identificadas (ONI) correspondiente al período comprendido entre el 9 de junio de 2017 y el 31 de diciembre de 2018.
- 2. El listado puede consultarse en la página web de REDES SGC.

Le recordamos que, de acuerdo a la referida norma, estos recaudos prescribirán a los tres años contados desde la fecha de publicación del listado de Obras ONI en la página web de la sociedad. En este caso prescribirán el 27 de diciembre de 2024.

En caso de identificar en este listado alguna obra de la cual usted es autor(a), declare la obra lo antes posible en el enlace que REDES SGC ha puesto a su disposición para ello: **Declaración en línea**, y no deje prescribir los recaudos que por ley le corresponden.

Si encuentra en el listado alguna obra de autoría de un colega, por favor, póngalo en contacto con REDES SGC para que reciba asistencia e información sobre cómo vincularse a REDES SGC y recibir estos recaudos.